

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

SAN CEBRIÁN DE CASTRO

Anuncio

Advertido error en el anuncio de San Cebrián de Castro publicado el día 22 de diciembre en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 148, sobre aprobación definitiva de la Modificación Puntual de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Construcciones ,Instalaciones y Obras.

Donde dice: "Fecha 07-02-2023".

Deberá decir: "Fecha 25-10-2023".

San Cebrián de Castro, 27 de diciembre de 2023.-El Secretario-Interventor.

R-202303887

